

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de contratación administrativa para Diplomados y Licenciados, especialistas en lengua extranjera, para impartir cursos de idiomas en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos y ubicados en localidades de menos de 5.000 habitantes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º de la Resolución de 10 de mayo de 2004, (D.O.E. nº 57, de 20 de mayo de 2004) de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria de contratación administrativa para Diplomados/as y Licenciados/as, con especialidad en lengua extranjera, para impartir cursos de idiomas en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos y ubicados en localidades de menos de 5.000 habitantes

RESUELVO

Artículo Único.

Nombrar como miembros de las Comisiones de Valoración y Selección de referida convocatoria a:

COMISIONES PROVINCIALES

• COMISIÓN PROVINCIAL (BADAJOZ)

Presidente:

— D. Andrés Núñez de Lemus.- Jefe de la Unidad de Programas Educativos, por delegación del Director Provincial.

Vocales:

— Dª Mª Carmen Sánchez Sánchez.- Representante del Servicio de Inspección Educativa.

— D. Claudio Borrego Domínguez.- Representante del Servicio de Inspección Educativa.

— D. Manuel Álvarez Franco.- Representante de la Unidad de Programas Educativos.

— D. Antonio Guillén Cumplido.- Representante de la Unidad de Programas Educativos.

— Dª Victoria Eugenia Jiménez Franco.- Representante de la Unidad de Programas Educativos, que actuará como secretaria de la Comisión.

• COMISIÓN PROVINCIAL (CÁCERES)

Presidente:

— Dª Emilia Guijarro Gonzalo.- Directora Provincial de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

Vocales:

— D. Antonio Calle Porras. Representante de la Unidad de Programas Educativos.

— Dª Isabel González-Navia Sallado.- EOI de Cáceres.

— D. Francisco Javier Hurtado Sáez.- Representante del Servicio de Inspección.

— D. Matías Hernández Puertas.- Representante del Servicio de Inspección.

— Dª Otilia Bueno Asensio.- Representante de la Unidad de Programas Educativos, que actuará como secretaria de la Comisión.

• COMISIÓN REGIONAL

Presidente:

— D. Rafael Rodríguez de la Cruz.- Director General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

Vocales:

— D. Antonio Guillén Cumplido.- Representante de la Comisión Provincial de Badajoz.

— Dª Otilia Bueno Asensio.- Representante de la Comisión Provincial de Cáceres.

— D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.- Representante de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

— D. Ricardo Pérez Sánchez.- Representante de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

Secretaria:

— Dª Juana del Rosario Jiménez Domínguez.- Funcionaria de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

Mérida, a 4 de junio de 2004.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL.